

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Martes 5 de Diciembre de 1899

Año XV Núm. 4447

CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZÁLEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del corriente se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant, encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracoliño y superiores y variadas clases de licores, etc.

8-5

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones

principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivareños que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.

Da lecciones de corte, y vende patronés a precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 19

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Consejo), núm. 2, piso 2.º

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla

2—PEREZ PUJOL—2 30-7

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

PIANO VERTICAL

Se vende en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este diario. 8-7

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 4

Presidió la sesión ordinaria, que comenzó á las cuatro y media de ayer tarde, el señor Cuesta, y asistieron á la misma los concejales señores Torres, Iscar, Durán, Martín Benito, García Martín, Reymundo, Meca, Revillo, Nava, González, Brozas, Angoso, Iglesias, Rivas, Turiel, Veira, Borrego y Fernández Robles.

Aprobada, sin discusión ni enmienda, el acta de la anterior sesión, púsose sobre la mesa el dictamen de la Comisión especial, por el que se proponía que el Ayuntamiento acordara haber visto con disgusto la conducta observada por el concejal don Joaquín Martínez Veira en el expediente de defraudación instruido contra la viuda de don Zacarías Díez.

El señor Brozas pide que de referido dictamen se lea sólo la parte que afecta al señor Veira, pues sobre los demás extremos ha recaído ya acuerdo de la Corporación, á lo que se opone el señor Veira, que dice:

Para defensa del que habla, herido por la espalda, y para tener en cuenta los móviles á que ha podido obedecer ese tribunal purificador, digno de los tiempos de Calomarde, que me ha juzgado....

(Desde las primeras frases del señor Veira, promuévese en el salón un barullo indescriptible, oyéndose voces de «Cara á cara», «Fuera» y pidiendo la palabra todos los concejales á la vez.)

El señor Cuesta, con gran tacto, resuelve este incidente, negando la palabra á todos y ordenando que, en votación nominal, el Ayuntamiento acuerde si ha de leerse todo el dictamen ó sólo la parte que afecta al señor Veira.

Por lo primero votaron los señores Reymundo, Rivas, Turiel, Iglesias, Veira, Martín Benito, Durán, García Martín, Nava y Cuesta, oponiéndose á la lectura total, los señores Revillo, Brozas, González, Meca, Torres, Iscar, Borrego, Angoso y Fernández Robles.

Los señores Brozas, Martín Benito y Nava, explican su voto:

El señor Alcalde dirígese á los concejales, recomendándoles que procuren guardar, en la discusión, el respeto y consideración que se merece el Ayuntamiento.

Leído todo el dictamen, el señor Veira dice que sus frases anteriores han sido provocadas por la conducta observada para con él por algunos concejales que, sino lo han sentenciado hallándose ausente, ha sido por las manifestaciones de otros que dijeron que, tal modo de proceder, ni era digno ni correcto.

Ya estoy á disposición de todos y dispuesto á dar cuantas explicaciones se me pidan y puedan dejar á cubierto de toda sospecha mi único patrimonio, que es la honra.

El señor Brozas.—El señor Veira está completamente equivocado. Aquí no ha habido ningún tribunal purificador, sino una comisión nombrada por el Ayuntamiento para depurar la verdad en un asunto determinado y que no ha herido por la espalda al señor Veira, al que se le ha esperado para oírle. Ojalá sus explicaciones hagan que su conducta aparezca inmaculada, pero esto no puede hacerlo el Ayuntamiento y sólo depende de los hechos.

Rectifican ambos. El señor Meca dice que el dictamen había quedado varias veces sobre la mesa, por no usar armas bajas y rastreras, de las que se han servido otros concejales.

(Por indicaciones de la presidencia retira estas últimas frases).

Hemos esperado al señor Veira, á pesar de que él ha defendido la doctrina de que el interesado no puede asistir á la sesión en que se juzgue su conducta.

Nosotros somos partidarios, por el contrario, de oír al señor Veira.

El señor Revillo comienza haciendo protestas de que será prudente en el tono, pero que no dejara sin contestación ninguna afirmación gratuita de las sustentadas por quien ha pretendido dar lecciones, que el Ayuntamiento ni necesita, ni acepta.

Tribunal de purificación nos ha llamado el señor Veira, y yo he de hacer constar que sólo las obras purifican y que desgraciado de aquel á quien condenen, pues no hay tribunal capaz de purificarlo.

Aquí no sirven frases de relumbrón que serán recogidas y contestadas en el tono en que se pronuncien.

El dictamen que discutimos se presentó y leyó en el Ayuntamiento, estando el señor Veira en Salamanca, y si éste no vino á contestarlo, sería porque así lo creyera conveniente.

Hoy se presenta á recogerlo y yo he de decirle que, lo mismo su conducta de entonces que la de ahora, me tienen sin cuidado.

¿Puedo ser más sincero?

El señor Revillo hace la historia del asunto que se discute y dice, que la Comisión, honrada por el Ayuntamiento con un voto de confianza, ha obrado como más conveniente ha creído para la defensa de los intereses de la Corporación, la cual ha de decidir si aprueba ó no nuestra conducta.

Al señor Veira toca ahora darnos explicaciones que esperamos hace ya mucho tiempo.

El señor Torres, aludido por el señor Meca, confirma que, habiéndose presentado en Ayuntamientos anteriores un voto de censura contra el Alcalde de entonces y contra él, el señor Veira hizo que se cumpliera un artículo del reglamento y ambos tuvieron que abandonar el salón, sin poder defenderse.

Propone que la sesión sea secreta. El señor Cuesta dice que, ante to-

do, por cima de la ley municipal y de la ley escrita, debe cumplirse la ley moral, que prescribe se oiga á todo acusado en la misma forma en que lo haya sido éste.

Cree que, si todos los concejales están conformes, la sesión podría ser pública.

El señor Torres pide que se cumpla con el reglamento y con la ley municipal, y el Alcalde declara al Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

El señor Veira.—Se me ha ofendido públicamente, y sino se me permite defenderme lo mismo, abandonaré la Corporación y usaré otros medios de defensa.

El público comienza á abandonar el local y en este momento oímos un *jembustero!* promoviéndose un monumental escándalo y formándose un grupo, en el centro del cual forcejeaban los señores Torres y Veira.

Vuelve al salón el público, entran en el mismo varias parejas de municipales, y después de algunos momentos de confusión indescriptible, logra la presidencia hacer respetar su autoridad y se restablece el orden.

**

Desde las seis de la tarde, hasta las once de la noche, permaneció el Ayuntamiento en sesión secreta, y al levantarse ésta y reanudarse la pública, se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el mes actual, importante 102.110 pesetas y 50 céntimos, y acto seguido se levantó la sesión, quedando los demás asuntos ocho días sobre la mesa.

Pocas veces habrán guardado todos los concejales, con tanta formalidad como anoche, el secreto de la sesión.

Varios fueron los que nosotros, cumpliendo nuestros deberes de información para con el público, interrogamos, y de todos escuchamos la misma contestación: *Non pòssumus*.

Pero, afortunadamente, á última hora encontramos una persona que no ejerce cargo alguno en el Ayuntamiento y que nos enteró de lo ocurrido en la sesión secreta, sin decirnos de qué artificio se valió para adquirir aquellas noticias.

Sus informes nos merecen la mayor confianza, á pesar de lo que, los publicamos con toda clase de reservas, y dispuestos á rectificarlos si en algo se apartaran de lo ocurrido.

Según nuestro amable informador, en la sesión secreta, después de una discusión verdaderamente abrumadora, acordó el Ayuntamiento que una comisión compuesta por los señores Meca, Revillo, Brozas y García Martín, fijara el alcance de las frases del dictamen que decían que: «el Ayuntamiento había visto con disgusto la conducta del señor Veira en el expediente de defraudación» y referida Comisión declaró que el disgusto del Ayuntamiento se refería á las oficiosidades de que en aquel asunto hizo gala el señor Veira, pero sin que afectara en nada á su honorabilidad.

**

Sesiones como la que dejamos reseñada, ni dan gloria á los administradores de un pueblo, ni provecho á los administrados.

Cuando se provocan cuestiones tan graves como la que, en la presente ocasión, había logrado interesar la opinión pública, y se hace que ésta aliente esperanzas de justicias reparadoras y de sanciones morales, de que estaba ávida, para defraudarlas al momento, es lo más natural y procedente arrancar la lápida en que dice *Casa Consistorial* y colocar en su lugar otra en que se lea, con caracteres muy grandes:

Pastelería.

CARTA DE MADRID

Diciembre 4.

Sesión del Congreso

El señor Cañellas y el señor Dato discuten sobre la prohibición de transmitir á Barcelona el discurso del señor Villaverde.

El señor Dato lo niega.

Se aprueban varios capítulos, redactados nuevamente, del presupuesto de Gobernación.

El señor Olazabal pregunta sobre las actas pendientes.

El señor Dato se desentiende de la cuestión que dice sólo compete á la comisión de Actas.

El señor Villasegura apoya una enmienda al presupuesto de la Gobernación sobre el servicio de comunicación con Canarias.

Sesión del Senado

Preside la sesión el señor Concha Castañeda.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Fabié, y el presidente pronuncia varias palabras enalteciendo la memoria del ilustre finado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se pasa á la orden del día y son aprobados sin discusión varios dictámenes de carreteras y otros sin ningún interés, y se levanta la sesión.

Alcanza de noticias

París 4.—Ha inaugurado sus funciones el Congreso socialista sin incidente alguno.

Sevilla 4.—Muchos militares de la guarnición piensan acudir de paisano á esperar á Polavieja el martes próximo.

Esta tarde se ha verificado el entierro del señor Fabié, presidiendo el Obispo de Madrid-Alcalá, el presidente del Senado y el ministro de Hacienda. Llevaban las cintas representaciones de las academias de la Lengua y de la Historia, del Banco, del Consejo de Instrucción pública y del Senado.

Nueva York 4.—Dicen de Caracas que los revolucionarios, partidarios del general Castro, se han apoderado de Maracaibo.

Castellón 4.—Ayer se fijó en la fachada del Ayuntamiento de Villareal la placa del Corazón de Jesús. Asistieron al acto 6.000 fieles. Hablaron el obispo de Tortosa y el alcalde, siendo aclamados.

El cónsul español en Manila comunica que han sido rescatados en Bayambon 110 prisioneros y en Gandón 70.

El señor Silvela ha negado que haya ofrecido á nadie la vacante de gobernador del Banco por fallecimiento del señor Fabié. Ha añadido que para cubrirla se esperará á que pase el novenario.

Al Nuncio de S. S. le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III.

Londres 4.—Un transporte inglés ha encallado en la bahía de Santa Elena. El pasaje pudo ser desembarcado. Los boers han perdido la posición que ocupaban en el Oeste de Kimberley, y han abandonado la orilla izquierda del río Modder.

Londres 4.—Telegrafían del Cabo, que Mthuen ha recibido los refuerzos, y se decide á salir en breve para defender Kimberley.

El ministro de Hacienda ha comenzado sus conferencias con los jefes de las minorías, habiendo hablado ya á estas horas con los señores Sagasta y Canalejas, los cuales, rechazando la proposición de las sesiones dobles, acceden á que se destinen á Presupuestos todas las de la semana, excepto los sábados, que serán para preguntas é interpellaciones.

Se han reunido en el Congreso los republicanos para repartir la discusión de los Presupuestos pendientes, y los diputados con acta grave para gestionar que se resolviera su situación.

La comisión de Presupuestos ha aprobado el de Fernando Póo, previo informe de Silvela.

Londres 4.—El 29, á orillas del Modder, combatieron ingleses y boers, rechazando éstos á aquellos y haciéndoles muchas bajas. El combate duró catorce horas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 68'75.
Exterior, 73'35.
Amortizable, 75'35.
Cubas viejas, 76'65.
Cubas nuevas, 64'90.
Empréstito de Aduanas, 97'55.
Empréstito filipino, 80'30.
Banco, 484'00.
Tabacos, 390'50.
París vista, 26'15.
Londres vista, 31'85.

AGENCIA ALMODOBAR.

SUPERCHERIAS

(Incidente cómico)

Ocurrió en Madrid, en el antiguo café de la Isla de Cuba, que estuvo establecido en la planta baja del edificio que hace esquina á la del Caballero de Gracia y la del Clavel.

Protagonistas: dos de unos cuantos amigos que diariamente se reunían allí para charlar alegremente. Epoca: la de Navidad y allí por el año de gracia de 1878.

Serían las nueve de la noche de uno de los citados días del pavo y del turrón, cuando penetró en el café mi buen amigo Enrique, Saludó á sus asiduos contertulios y exclamó antes de tomar asiento:

—¡Caballeros, que gené más tonta es la de este dichoso Madrid.

—¿Y á qué viene ahora eso? interrumpieron á coro todos los de la reunión, entre los que se hallaba un individuo que acudía por primera vez á ella.

—Me explicaré, repuso Enrique: Entra yo há pocos momentos por la calle del Caballero de Gracia, cuando me sorprendió un grupo de gente bastante numeroso que se apiñaba para contemplar el escaparate de la Pastelería ó Repostería que todos conocemos con el nombre de Ceres.

Esta maldita curiosidad, interesante á todos los que como yo buscan siempre nuevas impresiones, me hizo detenerme y fijarme en el objeto que atraía la atención de los demás curiosos; pues bien: ¿sabéis qué era lo que había expuesto y lo cual atraía las miradas de tantos bobos como hay en Madrid? pues sencillamente: una caja de regulares dimensiones que contenía una culebra de mazapán...

—Lagarto, lagarto, objetó el que por primera vez asistía á aquella reunión de amigos.

Fijóse Enrique en él con sorpresa y añadió:

Dispéñseme usted, caballero, lo que yo he visto ha sido una culebra de...

—Lagarto, lagarto, lagarto, replicó aquél con la mayor vehemencia.

—Nó, señor, dijo Enrique algo incomodado, mientras que el resto de los amigos soltaban estrepitosa carcajada: ha sido una culebra.

—Lagarto, lagarto.

—Culebra, volvió á repetir Enrique.

—Lagarto, objetó el otro en el colmo de la desesperación.

La situación no podía prolongarse, pues aunque los amigos se reían á más no poder, ni Enrique ni el nuevo contertulio estaban para risas.

Disputábase Enrique á imponer duro correctivo al para él imprudente rectificador, cuando los demás amigos, precipitadamente, se interpusieron entre los fogosos polemistas, pero sin poder abandonar la risa, lo cual tenía á ambos más exaltados, y evitaron un disgusto mediante la siguiente explicación que hicieron:

—Todos, querido Enrique, creemos en la veracidad de tu relato, incluso este caballero á quien tu suponas trataba de dementirte. No hay tal cosa, aunque te parezca lo contrario. Lo que ocurre es que este señor es andaluz y, como todos los de su tierra, exageradamente supersticioso. Entre ellos no puede pronunciarse esa *bicheja* que tu has citado repetidas veces, sin que dejen de decir, enseguida, lagarto, lagarto, pues si así no lo hicieran, creerían que les iba á ocurrir alguna desgracia, y para evitarla, entienden ellos que no les queda otro recurso que citar al lagarto. Confórmate, pues, mientras esté este caballero delante, con que era lagarto lo que has visto, aunque todos creemos lo contrario, y deja para otra ocasión el pronunciar cuantas veces quieras el nombre de ese *animalito* que contiene la caja de mazapán, y la cual, sin que pudiéramos pensarlo, ha podido proporcionarnos un serio disgusto.

Satisfecho quedó Enrique con esta explicación, á la que asintió el nuevo contertulio, y no pudo menos de reírse del incidente habido, incidente cómico que no recuerda una sola vez sin que en sus labios se dibuje la sonrisa que aquella noche tanto le mortificaba observar en sus amigos.

J. M. BAYTON.

QUISICOSAS

No vayas al Concejo desprevenido que pronuncian discursos casi explosivos. Y hay marejada porque al *amo* le quieren echar de casa.

Hubo puños como mientes y hubo mientes como puños, y sino me lo sujetan donde yo me sé, hay disgustos.

Hay en este Concejo ediles prácticos, que manejan la lengua como las manos. Y en ocasiones por el colmillo escupen. ¡Olé los hombres!

Si de esta vez no le echáis, va á creerse la opinión que sobre ser allí el *amo* tiene en todo la razón.

No admiten componendas estas cuestiones; ó acusáis con bastantes claras razones, y en el momento debe salir por *pieses* del "aposento", ó de otros modos, por buenas composturas que salgan todos.

Crónica local y provincial

En la sesión que celebró ayer la directiva de esta Cámara de Comercio, se tomó, entre otros acuerdos, el de telegrafiar al señor Paraiso, aplaudiendo la última circular, aprobando en un todo la conducta de

la Permanente, y prometiendo secundar con energía su patriótica campaña.

Inmediatamente el presidente, señor Núñez, cumplimentó este acuerdo.

Respecto al pago de la contribución del segundo trimestre, se convino en no dirigir excitación de ningún género á los contribuyentes, teniendo, sobre todo, en cuenta, que por falta de previo aviso, muchos de ellos han pagado ya.

Para el porvenir, se pasarán los avisos oportunamente, siguiendo las instrucciones que se reciban.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad en la madrugada de hoy, la aplaudida tiple Elvira Torrecilla, contratada por la empresa del Liceo.

Según nuestras noticias, debutará mañana.

Presenta dificultades la expropiación de casas de los portales del Pan, que tan conveniente sería para la construcción del nuevo mercado, porque sus dueños no se avienen á enajenarlas, si no las cobran al contado.

Dícese que algunos integristas de esta capital, mal avenidos al presente con la gente de la casa grande y con otros que antes oficiaron de paganos, sienten inclinaciones de volver al carlismo, y que pronto fundarán un periódico defensor del *Ierso*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y colaborador, el conocido comerciante de Ciudad Rodrigo, don Casimiro Muñoz.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

Ayer regresó á Zamora el exgobernador civil de esta provincia y distinguido amigo nuestro, don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla.

La nueva empresa del Liceo abre un abono, por 15 funciones, durante el cual habrá diversos estrenos, entre ellos *La guardia amarilla*; *Gigantes y cabezudos*, con todo el decorado; *La Chavala*; *La Marijuana*; *El Mantón de Manila*; *El último chulo*, y otros.

Se instalarán estufas para hacer más grata la estancia en el teatro.

Anteanoche sufrió un ataque de hemiplegia nuestro querido amigo, don Gabriel Alonso Nieto, profesor de esta facultad de Medicina.

A la hora en que cerramos este número, sigue en el mismo estado de gravedad. Deseamos su pronto restablecimiento.

Parece ser que la especie echada á volar, de que pronto vendría una compañía cómico-lírica á Bretón, no sólo carecía de fundamento, sino que era ardid de algún mal intencionado, para causar perjuicios á la nueva empresa del Liceo.

Anteanoche se intentó cometer un robo en un cajón de la plazuela de la Libertad, destinado á la venta de pescados.

La vigilancia del sereno del barrio impidió que se consumara el hecho.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vendé NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Mañana contraerá desposorios con la bella y simpática artesana Teresa Nieto Pollo, el joven é inteligente cajista de la imprenta de EL ADELANTO, César Evangelista Asensio.

Ha fallecido en Béjar, víctima de rápida enfermedad, don Eduardo Montánchez, persona muy apreciada en aquella localidad.

Nos asociamos al dolor de su apreciable familia.

Ayer fué presentada en el Gobierno civil una instancia por los señores Jose Romo García y Manuel Romo de la Mano, por sí y en representación de la mayoría del Gremio de labradores de esta ciudad, pidiendo que se cumpla el acuerdo tomado por todo el Gremio en Agosto último para emplear los medios más eficaces para la extinción

de la langosta y entre ellos al de llevar ganado moreno a la Aldehuela.

Nuevo Mundo ofrece a sus lectores esta semana, un número de gran interés. Portada, en color; **Comerciantes catalanes en la cárcel**; Éxitos teatrales, **La cara de Dios** en París; **La guerra del Transilvania**, dos planas curiosas; **La Exposición de París**, la gran novedad; **La cuna de Jesús**, información interesante; **Modas de la temporada**; planas artísticas; curiosidades; trabajos literarios, y continuación de las extraordinarias **Memorias de un caudillo del Califá**.

Se ha trasladado a Madrid, algo aliviado de su dolencia, el señor vizconde de Gardigra.

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, y en el concepto de publicista, ha sido nombrado Juez de oposiciones para proveer varias cátedras de Psicología, el ventajadísimo alumno de la Universidad y del Seminario pontificio, don Eloy Bullón Fernández.

Este nombramiento, por su alto origen y por la espontaneidad con que se ha hecho, demuestra que ya en la Corte son conocidos los talentos y el saber extraordinario de este joven, que sin haber terminado aún ninguna de las tres carreras que simultáneamente sigue, se sentará al lado de los señores Ortíz y Lara, González Serrano y otros, para juzgar los ejercicios de oposición a las indicadas cátedras de Psicología. Cuantos aplausos enviásemos al señor Bullón Fernández, serían pocos, comparados con los que merece por sus triunfos en el estudio.

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don José M. de las Heras y su distinguida señora.

En la madrugada de hoy ha pasado a mejor vida don Joaquín Mezquita. A su distinguida familia damos la nuestro sentido pésame.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Precios módicos. Rúa n.º 33.

En la puerta de una de las iglesias de Valladolid, ha sido puesto un anuncio, rogando a las damas, que en vez de ir con sombrero, asistan a los actos religiosos con mantilla.

Se ha agravado en la enfermedad que aqueja al conocido tratante en ganados y concejal, don Isidro Sánchez (Verbena). Deseamos su pronto alivio.

A 2.000 pesetas y 83 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 3 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Registro civil

Defunciones: Amaro Vicente y Vicen-Luisa Mateo Ibarra, Carmen Sánchez García, Rafael González Vicente, Félix Fernández. Juana Herrero Cabo, Paula Arán y Domingo Arroyo.
Nacimientos: Antonio Cernilo Sando y Luis Acosta Pérez.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de encaje, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

El Ayuntamiento de Sequeros, en el cual en representación los diversos bandos de tantas luchas sostuvieron en aquel país, mandando los constantes servicios que generalmente viene prestando en la Sierra de Guadalupe el exdiputado y exgobernador, señor don Agustín Bullón de la Torre, le ha acordado hijo adoptivo de aquella villa, mandando colocar en el salón de sesiones del Municipio el retrato del señor Bullón. Nos complacemos en publicar la noticia, mandando sincera felicitación al Ayuntamiento de Sequeros, por entender que su acuerdo envuelve un sentimiento de la justicia con que la opinión unánime proclama al señor Bullón como uno de los más entu-

siastas hijos de la Sierra y de los más decididos defensores de cuanto a sus paisanos interesa.

En este momento de entrar en máquina el periódico, nos comunican la sensible noticia del fallecimiento repentino de la señora doña Sara Viota, esposa del decano de esta facultad de Medicina, don Gabriel López.

Acompañamos a su apreciable familia en su natural dolor.

Tribunales

Ayer se vieron ante esta Audiencia, en juicio oral y público, las siguientes causas: Una, procedente del Juzgado de Instrucción de Ledesma, contra Gaspar Santos, procesado por infracción de la ley de caza, siendo ponente el señor Zumalacárregui, defensor el señor Cuesta y procurador el señor Martín.

Otra, procedente de Béjar, contra Domingo García, procesado por hurto. Ponente el señor Sánchez Cabo, defensor el señor Jiménez y procurador el señor Sánchez.

Ante la sala segunda, se vió otra causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sequeros, seguida contra Teodoro Sánchez y otro compañero, procesados por hurto de varias cantidades en una taberna de citado pueblo, figurando como ponente el señor Revesado, como letrados los señores Salamanca y como procuradores los señores Polo y Rodríguez.

Se han dictado las siguientes sentencias: Absolutoria a favor de Jacinto Martín Vicente y siete compañeros, procesados por delito de hurto en un monte, propiedad del pueblo del Pozo (Vitigudino), siendo ponente el señor Revesado y defensor el señor Recio.

En la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, seguida contra Bernabé Moro Duarte, vecino de Bocacara y procesado por hurto de una caballería y un cerdo, propiedad de Juan Fernández el ministerio fiscal, en vista de la enagenación mental que todos los testigos reconocían en el procesado, pidió la absolución de éste y así lo acordó el Tribunal de Derecho, declarando de oficio las costas procesales.

Por ausencia de don Alberto Aparicio, presidió el tribunal de la sección segunda el señor Revesado, formando por primera vez parte de él como magistrado, don Manuel Torres Requena, Juez que fué de esta capital.

NOTICIAS VARIAS

Una señora de París acaba de ser milagrosamente curada de una enfermedad que suele ser incurable, y que se puede llamar credulidad supersticiosa crónica. Sufría, a la vez que ésta, otra enfermedad igualmente incurable y crónica, de la cual no ha sido curada, naturalmente.

Desesperada por sus crueles dolores, esa señora se presentó en casa de una tal Soriano, la bella Hebé, que después de suministrarle unas pildoritas de opio la hizo asistir a un espectáculo sobrenatural.

Dos ángeles, espléndidamente vestidos pasaban y repasaban ante ella, prometiéndole próximo consuelo en la tierra y eterna ventura en el cielo.

Desaparecieron los ángeles, y la bella Hebé volvió a dar otras pildoritas a su cliente. Nuevamente aparecieron los querubines, pero esta vez acompañados de un arcángel revestido de una magnífica armadura dorada.

—Linda señora—exclamó el arcángel,—tú serás curada; pero hay muchos pobres que sufren como tú y que deben ser curados a la vez que tú. Es necesario que contribuyas al alivio de su miseria. Da 1.000 francos y serás curada.

Los dió y hasta diez veces más ha repetido la dádiva, encontrando por el momento en cada visita consuelo inefable; pero como ha podido convencerse de que no desaparecen sus dolencias y ha sospechado una mixtificación audaz, ha puesto en la pista al comisario, que, ni corto ni perezoso, ha metido en la cárcel a la bella Hebé, a su marido, el arcángel de la armadura dorada, y a los dos ángeles que en siglo responden a los nombres de Rosa y Paula.

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, n.º 3.

Teatro del Liceo

Funciones para hoy Martes 5 de Diciembre

1.º La parodia en un acto y dos cuadros, titulada

Juanito Tenorio.

2.º ESTRENO de la preciosa zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros, titulada

La Guardia Amarilla.

3.º El pasillo cómico lírico, denominado.

Agua, Azucarillos y Aguardiente.

A las OCHO en punto.

Entrada general TRES reales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras
Id. rubión id. id. 45 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno, las 90 libras de 32 a 32 1/2.
Tendencia, sostenida.
Cerdos de 8 a 9 arrobas.... a 52 reales
" " 10 a 12 " a 56 "
Tendencia, firme.

Valladolid 4.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45 a 46 reales las 94 libras (26'01 a 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'54 a 20'99 pesetas hectólitro); 100 de centeno, a 32'25 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras (26'30 a 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'88 pesetas hectólitro).

Guijuelo 4.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega.
Centeno, de 30 a 31.
Cebada, de 29 a 30.
Algarrobas, de 32 a 34.
Garbanzos, de 70 a 110.
Castañas verdes, a 24.
Bellotas, a 18.
Vino blanco de Castilla, a 26 reales cántara.
Idem tinto serrano, a 16.
Vinagre de id., a 14.
Aceite, a 44 reales arroba.
Jabón, de 32 a 36.

El mercado ha estado muy concurrido, quedando los precios de los granos con firmeza.

Se han vendido muchas reses gordas con destino a chorizos, pagándose, por término medio, a 68 reales/arroba.

TELEGRAMAS

Los republicanos

Madrid 5.—La comisión ejecutiva designada por los republicanos en el meeting celebrado en el Circo de Colón, ha visitado al directorio de fusión republicana y al señor Llano y Persi.

Todos se han mostrado deseosos de llegar a una concentración de las fuerzas republicanas.

El señor Pi y Margall les expresó su propósito de aliarse sólo para cuanto a elecciones se refiera y para la obra revolucionaria.

Para los demás puntos de los programas, considera la concentración perjudicial, pues los que hasta ahora se han efectuado, no han originado más que divisiones y fraccio-

namientos a los partidos republicanos.

Los presupuestos

Madrid 5.—La minoría republicana se opondrá a todo arreglo que tienda a apresurar la discusión de los presupuestos, amenazando con apelar a la obstrucción, si la discusión no tiene toda la amplitud que merecen cuestiones de tal importancia.

Nombramientos

Madrid 5.—El señor Tejada Valdosa será nombrado gobernador del Banco de España.

Para la presidencia del Consejo de Estado se indica al señor Barzanallana.

Un hijo pródigo

Madrid 5.—«El Correo Español» publica una carta del catedrático de esa Universidad, señor Gil Robles, al pretendiente, adhiriéndose al carlismo y un autógrafo de don Carlos elogiando su determinación.

AGENCIA ALMODOBAR.

Guerra terrible

Belén 2.—Seguramente os la darán vuestros hijos si no les compráis algunos de los preciosos, baratísimos é innumerables juguetes que para las Fiestas del Arbol y Reyes han recibido

MORO É HIJOS.

NOTA También acabamos de recibir, todo lo más nuevo, todo lo más bonito, todo lo más barato en artículos de fantasía; propios para regalos de Pascuas, bodas, santos, etc.

15-a-2 MORO.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE

una casa en el pueblo de Beleña, frente a la carretera de Béjar. Para tratar con su dueña, Plazuela de la Libertad, n.º 6 3-3

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit Echo de la Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, y en Peñaranda, Arturo Núñez.

Salamanca.—Imp. de Núñez

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar á los inquilinos, por importe de la renta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

12-RAMOS DEL MANZANO-12

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. 4.º Grabados. 5.º Bordados en blanco y colores. 6.º Flores artificiales. 7.º Restauraciones de enadros y esculturas. 8.º Objetos de arte antiguos. 9.º Una sección dedicada, exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Maseos.

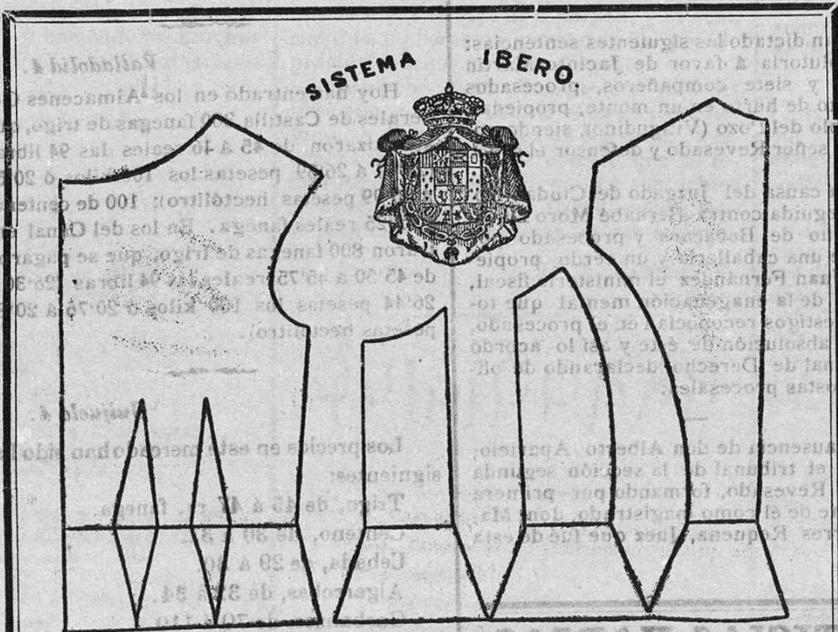
Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR analizada por el Dr. Bonet, Catédrico de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas, fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Salida de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo á las 9'54.

Línea Combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Salida para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche.

Salida para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.

Salida para Medina y París á las 9'3 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.

Salida para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Salida para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.

Salida para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salida para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salida para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Salida para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y

3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Salida para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fabrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entosedos, veladores y la mar de objetos más á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se tod muy baratas.